

Copia Certificada

Escritura No. 01593

REFORMA DE ESTATUTOS Y

CAMBIO DE DOMICILIO DE

LA COMPAÑÍA **SAVIBEN**

C.LTDA..- CUANTÍA: INDE-

TERMINADA.- En la ciudad

de Guayaquil, República del Ecuador a

los **veinticinco** días del mes de

Septiembre del año **dos mil ocho**, ante

mí, **Doctor VIRGILIO JARRÍN ACUNZO**,

Abogado y Notario Público Decimotercero

de este Cantón, comparece el señor

FAUSTO CARLOS BRUNO SÁNCHEZ, de

estado civil casado, ejecutivo, a

nombre y en representación de la

compañía **SAVIBEN C.LTDA**, en su calidad

de **Gerente General** y por lo tanto como

su Representante Legal, conforme lo

acredita con la copia de su Nombra-

miento debidamente aceptado e inscrito

y en plena vigencia que me presenta y

que se agrega como documento habili-

tante al final de esta escritura, quien

interviene para este acto debidamente

autorizado por la Junta General de

Socios conforme consta del Acta que me

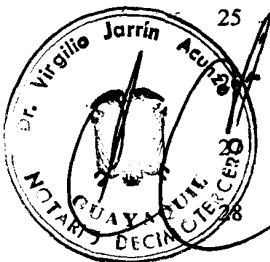
exhibe y se agrega como documento

habilitante al final de esta matriz; el

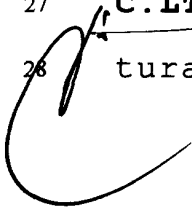
compareciente es de nacionalidad



Camb. Domi.
Ingreso:
8-4906
JCS

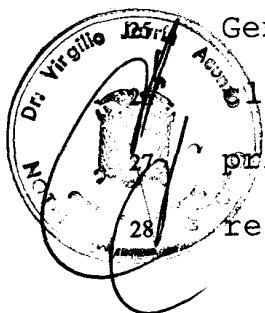


1 ecuatoriana, mayor de edad, con
2 domicilio y residencia en esta ciudad
3 de Guayaquil, con la capacidad civil y
4 necesaria para celebrar toda clase de
5 actos o contratos, y a quien de cono-
6 cerlo personalmente doy fe; bien ins-
7 truido sobre el objeto y resultados de
8 esta Escritura Pública de REFORMA DE
9 ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO, a la que
10 procede como ya queda indicado, con
11 amplia y entera libertad, para su
12 otorgamiento me presenta la minuta que
13 es del tenor siguiente: "SEÑOR NOTA-
14 RIO.- Sírvase incorporar en el Pro-
15 tocolo de Escrituras Públicas, a su
16 cargo una de REFORMA DE ESTATUTOS Y
17 CAMBIO DE DOMICILIO contenido en las
18 cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVI-**
19 **NIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
20 presente escritura el señor **FAUSTO**
21 **CARLOS BRUNO SÁNCHEZ,** en calidad de
22 Gerente General y representante legal
23 de la Compañía **SAVIBEN C. LTDA.,** según
24 consta del nombramiento que se adjunta
25 como documento habilitante.- **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **SAVIBEN**
27 **C. LTDA.,** se constituyó mediante escri-
28 tura pública autorizada por la Notaria





1 Pública del Cantón El Guabo, Abogada
 2 Bertha Elvira Romero Tandazo el doce de
 3 Diciembre de mil novecientos noventa y seis,
 4 inscrita en el Registro Mercantil de Machala
 5 el veintisiete de Diciembre de mil nove-
 6 cientos noventa y seis. Mediante escritura
 7 pública celebrada ante el Notario Público
 8 Decimotercero del Cantón Guayaquil doctor
 9 Virgilio Jarrín Acunzo, se hizo la
 10 conversión de participaciones, aumento de
 11 capital y reforma de Estatutos de compañía e
 12 inscrita en el Registro Mercantil de Machala
 13 con el número mil sesenta (# 1060) y anotado
 14 en el Repertorio número dos mil doscientos
 15 noventa y uno (# 2291), el doce de Septiembre
 16 del dos mil ocho; **b)** La Junta General
 17 Universal de socios de la citada Compañía
 18 celebrada el dieciocho de Septiembre del dos
 19 mil ocho, acordó trasladar el domicilio
 20 principal de la Compañía a la Ciudad de
 21 Guayaquil y consecuentemente reformar el
 22 Artículo Primero de los Estatutos Sociales
 23 de la precitada Compañía.- TERCERA: Con
 24 tales antecedentes en mi calidad de Gerente
 General de la Compañía SAVIBEN C. LTDA., de-
 clarar a) Que se traslada el domicilio
 principal a la Ciudad de Guayaquil y; b) Se
 reforma el Artículo Primero de los Estatutos



1 Sociales de la siguiente manera: "Artículo
2 Primero: Del Nombre, nacionalidad, duración
3 y domicilio, La Compañía se denomina SAVIBEN
4 C. LTDA., es ecuatoriana, tendrá una dura-
5 ción de cincuenta años, contados a partir de
6 la inscripción de la escritura pública de
7 constitución de la Compañía en el Registro
8 Mercantil, el domicilio principal **es la**
9 **Ciudad de Guayaquil** pudiendo establecer
10 sucursales, oficinas o agencias en otros
11 lugares del país. Sírvasse agregar, Señor
12 Notario, los requisitos legales y demás
13 cláusulas de estilo para la correcta validez
14 de esta escritura, incorporando a la misma
15 copia certificada del Acta de Junta General
16 Universal de socios en que se adoptaron las
17 resoluciones que por la presente se eleva a
18 escritura pública.- **CUARTA:** El señor Fausto
19 Carlos Bruno Sánchez, Gerente General y
20 representante legal de la compañía SAVIBEN
21 C.LTDA., declara bajo juramento que su re-
22 presentada no es contratista del Estado ni
23 de ninguna de sus instituciones.-(firmado)
24 ABOGADO DARIO EGAS PEÑA.- Registro nú-
25 mero ochocientos veinticuatro.- **(HASTA**
26 **AQUÍ LA MINUTA).**- Quedan agregados
27 a mi Registro el Nombramiento del
28 Representante Legal de la compañía

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAVIBEN C. LTDA.

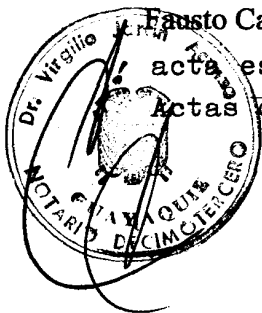
En Machala, a los diez y ocho días del mes de Septiembre del año dos mil ocho, a las diez horas, en el Local Social ubicado en las calles Guabo y 10 de Agosto de la Compañía, nos reunimos los socios de la Compañía señores Jorge Salame Meza, propietario de 320 participaciones sociales, Jorge Eduardo Salame Viteri, propietario de 40 participaciones sociales y Daniel Elías Salame Viteri propietario de 40 participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son ordinarias, y nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, quienes en consecuencia, representan la totalidad del Capital pagado de la citada Compañía, actúa como Presidente el Señor Jorge Salame Meza y en la secretaría el señor Fausto Carlos Bruno Sánchez, en su calidad de Gerente General, acto seguido el secretario de la Junta, procedió a constatar el quórum reglamentario, por lo que estando representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, sugirió constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañía, haciendo constar que por Unanimidad se ha resuelto el orden del día siguiente: conocer la posibilidad de cambiar el domicilio Social de la Compañía de la Ciudad de Machala a la ciudad de Guayaquil y consiguiente reformar su Estatuto en su Artículo Primero, relacionado con el domicilio; el Presidente, manifiesta que como la mayor actividad social de la Compañía, se encuentra actualmente en Guayaquil, sugiere la conveniencia de cambiar el domicilio de la Compañía y reformar los Estatutos Sociales. Luego de deliberaciones se resolvió por unanimidad, cambiar el domicilio principal de la Compañía de Machala a Guayaquil y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, en los siguientes términos:

"Artículo Primero.- Del nombre, nacionalidad duración y domicilio-

La Compañía se denomina SAVIBEN C. LTDA., es ecuatoriana tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía en el Registro Mercantil. El domicilio principal es la Ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales oficinas o agencias en otros lugares del país".

Finalmente, se autorizó al Gerente General de la Compañía para que proceda a elevar a escritura pública la presente resolución, no habiendo otro punto que tratar se concedió un receso para redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue se dio su total aprobación y para constancia de lo cual firmamos Jorge Salame Meza, Jorge Salame Viteri y Daniel Salame Viteri.

Fausto Carlos Bruno Sánchez - Gerente Secretario. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía y al que me remito en caso de ser necesario



f) FAUSTO CARLOS BRUNO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO.

Machala, 15 de Agosto del 2006

Señor

FAUSTO CARLOS BRUNO SANCHEZ ✓

Presente. -

De mis consideraciones:

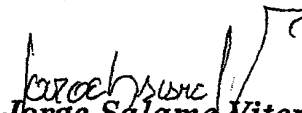
Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SAVIBEN C. LTDA.**, celebrada en ésta fecha tuvo a bien reelegirlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales de la Compañía. -

En su condición de Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicialmente. -

Saviben C. Ltda., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el día 12 de Diciembre de 1996, ante la Notaría Pública del Cantón El Guabo, Abogada Bertha Romero Tandazo, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución # 96-6-I-1-0597 del 26 de Diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 822 y anotada en el Repertorio bajo el número 1711 el día 31 de Diciembre de 1996. -

En tal virtud sírvase usted aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas. -

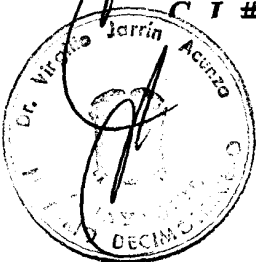
Atentamente,


Jorge Salame Viteri
Presidente

ACEPTO EL CARGO.- Machala, Agosto 15 del 2006. - ✓


Fausto Carlos Bruno Sánchez
Gerente General

C I # 0901750026



FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 872 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.389.-x-

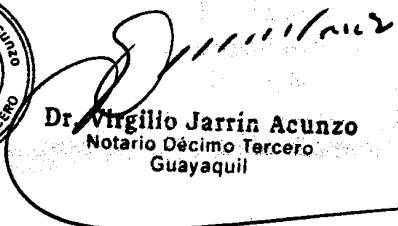
Machala, a 13 de Octubre del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE : Que la fotocopia precedente, que consta de una fojas, exacta al documento original que también se me exhibió. Cuantía Indeterminada.- Guayaquil,

25 SET. 2008




Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil





1 interviniente.- El otorgante me
2 presentó sus respectivos documentos
3 de identificación personal.- Leída
4 que le fue la presente escritura,
5 de principio a fin y en alta voz
6 por mí el Notario, al intervi-
7 niente, éste la aprobó en todas y
8 cada una de sus partes, se
9 afirmó, ratificó y firma, en unidad
10 de acto y conmigo el Notario de
11 todo lo cual **DOY FE.-**

12

13

14

15 **p) Cía. SAVIBEN C.LTDA.**

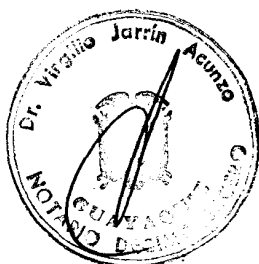
16 **f) Sr. FAUSTO CARLOS BRUNO SANCHEZ**

17 **Gerente General**

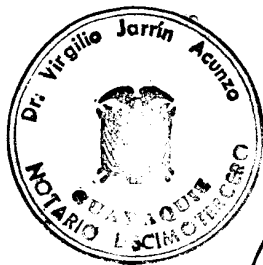
18 C.C. # 090175002-6

19 C.V. # exonerado por la edad.

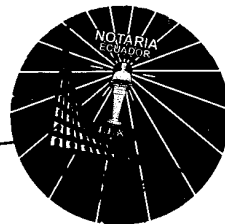
20 RUC # 0790097173001 ,



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este QUINTO TESTIMONIO, que firmo y sello en cinco fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de Septiembre del año dos mil ocho.-



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo tercero literal a), de la Resolución No. SC-DIC-M-13-0329 de fecha 8 de Agosto de 2013, emitida por el Intendente de Compañías de Machala, al margen de la matriz de fecha 25 de Septiembre de 2008.- Guayaquil, 23 de Septiembre de 2013.

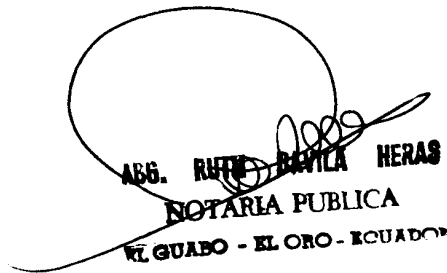


Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

Do y...

.....FE: Que con fecha de hoy dí cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.DIC. M. 13-0329 de fecha ocho de Agosto del dos mil trece, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Abogado Carlos Murrieta Mora, mediante la cual se aprueba la **EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SAVIBEN C.LTDA, DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA DE GUAYAQUIL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO, DE LA COMPAÑÍA SAVIBEN C. LTDA.,** y de lo cual tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada celebrada en ésta Notaría el doce de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- El Guabo, a dos de Octubre del dos mil trece.-




ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.651
FECHA DE REPERTORIO: 10/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:29

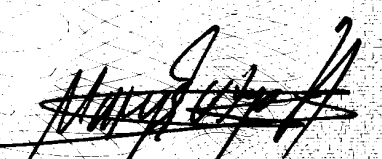
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-DIC-M-13-0329, dictada el 8 de agosto del 2013, por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. Carlos Murrieta Mora queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Machala a la de Guayaquil y la Reforma del estatuto de la compañía SAVIBEN C. LTDA., de fojas 151.500 a 151.516, Registro Mercantil número 19.032. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

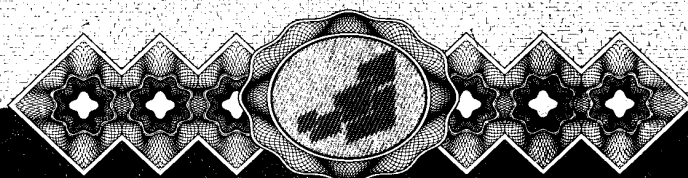
ORDEN: 46651



Guayaquil, 13 de noviembre de 2013


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:



Nº 0600593

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3337

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPETITORIO	2362
FECHA DE INSCRIPCIÓN	20/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	171
REGISTRO	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0901750026	BRUNO SANCHEZ FAUSTO CARLOS	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	No Determinado

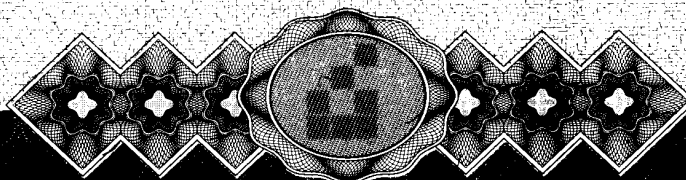
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA	25/09/2008
NOTARIA	NOTARIA DECIMA TERCERA
CANTÓN	GUAYAQUIL
N° RESOLUCION	RESOLUCIÓN: NO. SC-DIC-M-13.0329
FECHA RESOLUCION	08/08/2013
AUTORIDAD QUE APROBÓ	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCION	ABG. CARLOS MURRIETA MORA
PLAZO	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	SAVIBEN C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTIA:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 061811

IMP. K&A. S.A.

Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA DE GUAYAQUIL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SAVIBEN C. LTDA. A FOJA N° 4287 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1996. - AL MARGEN DE LA INSCRIPCION RESPECTIVA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 ON 48

